

**Significados atribuidos por directores de establecimientos educativos a la evaluación y orientación realizada por la Agencia de Calidad de la Educación: el SIMCE como factor indicativo.**

**OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:**

**Objetivo general:**

Comprender los significados que otorgan directores y directoras de establecimientos educativos municipales de la Región Metropolitana a la orientación y evaluación realizada por la Agencia de Calidad de la Educación, enfocando en el SIMCE como indicador de calidad.

**Objetivos específicos:**

- Conocer los discursos que otorgan los directores y directoras de establecimientos educativos municipales de la Región Metropolitana de Chile a la orientación y evaluación realizada por la Agencia de Calidad de la Educación en relación con los resultados obtenidos en el Simce como evaluación estandarizada.
- Identificar tensiones y coincidencias entre los discursos y prácticas que asignan los directores y directoras de establecimientos educativos municipales de la Región Metropolitana de Chile a la orientación y evaluación realizada por la Agencia de Calidad de la Educación, enfocando en los resultados Simce como indicador de calidad.
- Identificar las acciones que promueven los y las docentes directivos/as en cada establecimiento a partir de la orientación y evaluación de la Agencia de Calidad de la Educación.

## **Marco Teórico:**

I. Durante la primera década del siglo XXI, las movilizaciones estudiantiles en Chile cobrarán creciente protagonismo, llegando a convertirse en actores sociales que realizan el más importante cuestionamiento a las lógicas neoliberales que sustentan el sistema educativo nacional desde la dictadura. Este movimiento sería el primero en instalar una discusión respecto a uno de los pilares estructurales de las transformaciones realizadas por la dictadura militar, como lo fue la incorporación del sistema educativo nacional al régimen de mercado (Duarte, 2013). Durante los años posteriores, la fuerza que cobró esta demanda en la ciudadanía a nivel nacional, llevó a la modificación de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), promulgada el último día del Régimen Militar. En su reemplazo, la regulación del sistema educativo fue definida en la Ley General de Educación (LGE), la que planteará un nuevo rol del Estado como “garante de la calidad de la educación”, modificándose la estructura de la institucionalidad ministerial. Así, para responder a los nuevos requerimientos, el Ministerio de Educación se convierte en el órgano rector que articula el trabajo de un aparato administrativo compuesto además por la Superintendencia de Educación, el Consejo Nacional de Educación y la Agencia de Calidad de la Educación (en adelante, la Agencia).

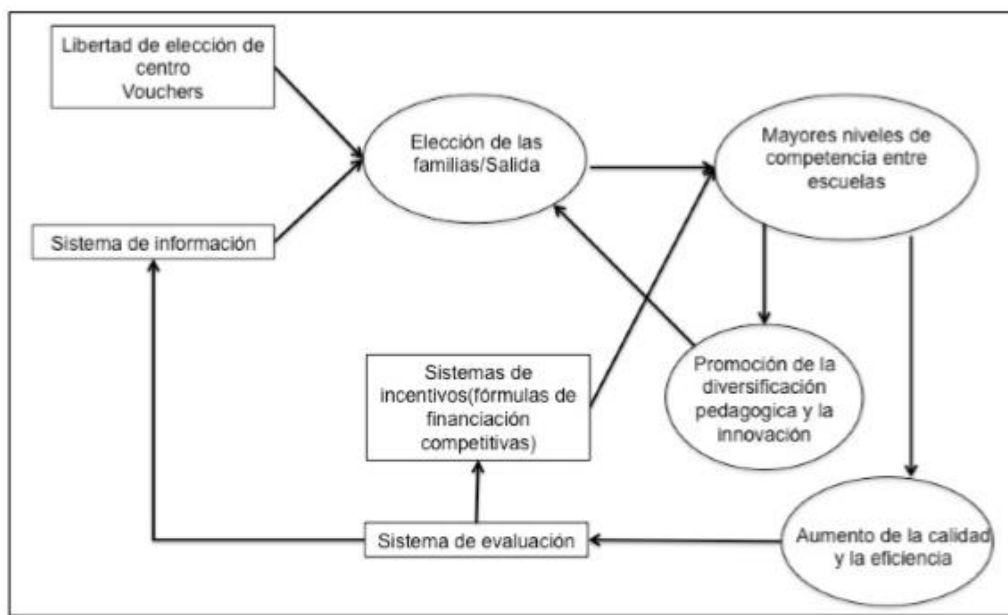
En el marco de esta nueva institucionalidad la Agencia será responsable de “evaluar y orientar el sistema educativo para que éste propenda al mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades educativas” (Ley 29.529, Art. 9., 2011). Según lo declarado en el marco legal que especifica sus funciones, las orientaciones que este organismo ofrece a la escuela son de carácter indicativo. Es decir, entiende que los procesos de mejora escolar son progresivos y requieren de articulación y apoyo sostenido. Sin embargo, la Agencia realiza una categorización del establecimiento educativo principalmente en función de los resultados obtenidos en la prueba Simce<sup>1</sup>, evaluación estandarizada aplicada a nivel nacional y considerada un indicador oficial de calidad por las políticas públicas en educación. En el caso de aquellos establecimientos que no logren mejorar sistemáticamente sus resultados en el Simce, corren el riesgo de perder el reconocimiento oficial del Ministerio de Educación, lo que implica el cierre de la escuela.

---

<sup>1</sup> Sistema de Medición de la Calidad de la Educación.

Las características del sistema escolar chileno pensado desde la lógica neoliberal y de mercado (ver figura 1), en un marco de competencia entre escuelas, ha generado prácticas que tienden a responsabilizar a los actores de la comunidad educativa de los resultados obtenidos por el establecimiento. Desde esta mirada, no se consideran los factores que a nivel macrosistémico eventualmente obstaculizan o dificultan la mejora escolar, sino que se enfoca exclusivamente en la capacidad de liderar y gestionar el proyecto educativo por los equipos directivos y docentes. La responsabilidad de los resultados Simce de la escuela recae, desde este enfoque, exclusivamente en los actores de la comunidad escolar. Si esto resulta un ámbito relevante e interesante de estudio es porque el discurso que se promueve desde el Estado orientado al aseguramiento de la calidad de la educación y la igualdad de oportunidades, se realiza en un contexto altamente competitivo entre escuelas, en el que el peso de las evaluaciones estandarizadas sigue teniendo un alto impacto y en el que la lógica de mercado como estrategia para la mejora del sistema educativo en su conjunto sigue operando como telón de fondo para las escuelas. En consecuencia, si el Estado mantiene este marco regulatorio, cabe preguntarse cómo se interpreta desde la organización escolar el discurso de orientación generado por una institución estatal que pretende la mejora continua de las instituciones escolares.

Figura 1: Mecanismos de mercado en educación.



(Verguer et al. 2014)

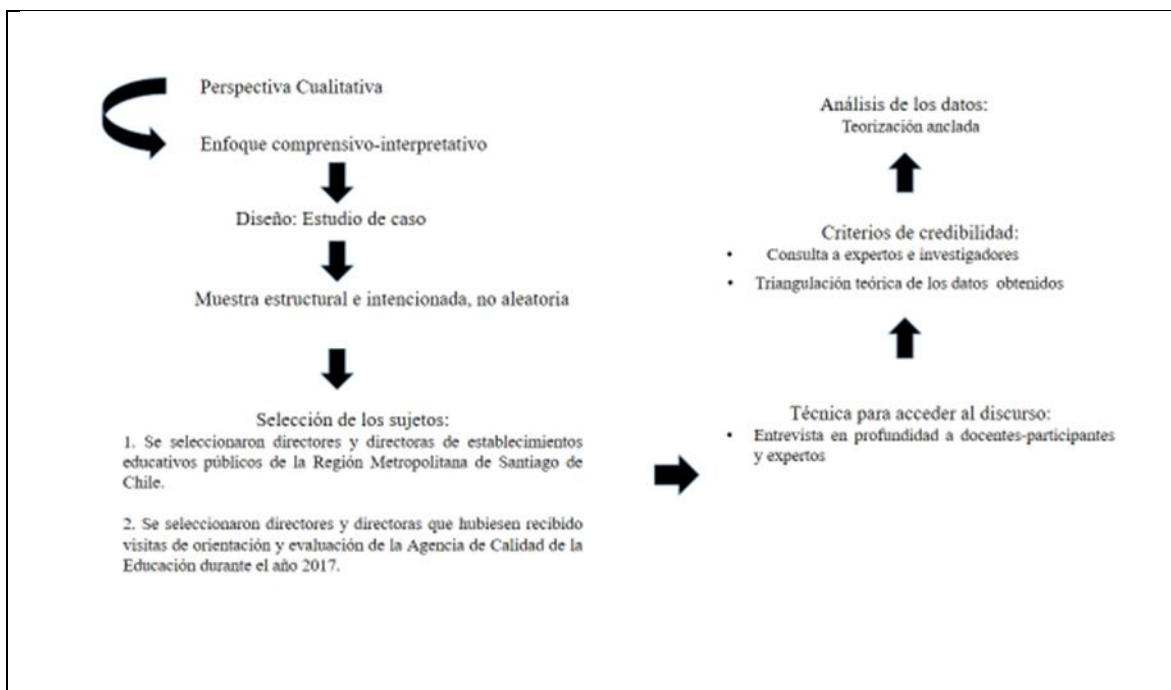
II. La escuela, como institución tan preciada a la Modernidad y su discurso valórico, no escapa a las tensiones propias de la época contemporánea. Según Bolívar (1999), la calidad como concepto es significada de modo diferente por las vertientes de derecha e izquierda. En el primer caso, se enmarca dentro de parámetros y valores progresistas, bajo el influjo de la gestión empresarial y su orientación al cliente en el marco de mercado. Para la izquierda, en cambio, la defensa de la calidad de la educación implica tener presente su carácter de servicio público, ejercida por los ciudadanos y no como bien de consumo. Prima la ciudadanía, los valores colectivos como la justicia, solidaridad o participación por sobre la satisfacción en el consumo individual. Si bien fue un progreso histórico que el Estado asumiera un papel hegemónico en la educación de la ciudadanía, se está hoy de nuevo, bajo otras claves, ante la amenaza de que lo público pase a tener un papel subsidiario. Para el autor, el problema se inscribe en la reconversión o reestructuración de la escuela pública en la que se alinean la descentralización y autonomía para transferir la responsabilidad de la gestión a la propia escuela, nuevos roles del profesorado y promover un espíritu de competencia; lo que evidencia que el modelo de Gestión de Calidad Total es en realidad una “ideología” o evidencia de una. Si bien el texto de Bolívar (1999) refiere principalmente al contexto español, su análisis es sumamente pertinente a la realidad chilena que opera bajo una lógica de competencia en base al Simce como indicador de calidad.

### **Metodología**

El presente estudio se ha planteado comprender el significado atribuido por docentes directivos de establecimientos públicos a la orientación y evaluación realizada por la Agencia de Calidad de la Educación, enfocando en el Simce como indicador de calidad. Interesa indagar y analizar el fenómeno desde la representación de sus actores: los directores y directoras de cada establecimiento. Por esto, se desarrolla desde el paradigma cualitativo, con un enfoque comprensivo interpretativo.

La información se obtuvo a través de entrevistas en profundidad aplicadas a directores y directoras de establecimientos educativos públicos (dependencia municipal) que hayan sido visitados y evaluados por la Agencia de Calidad de la Educación durante el año 2017. Esta técnica permite obtener información pragmática que da cuenta no sólo de cómo el informante

piensa, sino también cómo actúa en función de un determinado fenómeno (Gutierrez & Delgado , 1999). La perspectiva que sustenta el análisis cualitativo corresponde a la teoría fundamentada (Creswell, 1998; Strauss y Corbin, 1998), que busca y permite la generación de teoría, tanto sustantiva como formal, respecto de situaciones colectivas, conceptualizadas por los actores bajo diversas formas.



### **Discusión de los datos, evidencias, objetos o materiales**

A partir del análisis de los datos surgen categorías relevantes para los significados atribuidos a la orientación y evaluación realizada por la Agencia en relación con el Simce:

- a) Lo contradictorio del discurso de la Agencia.
  - respecto del concepto de calidad.
  - respecto del proyecto educativo.
  - respecto de otras políticas públicas.
- b) Prácticas de mejoramiento asociadas a la orientación y evaluación externa.
  - lo que el Simce no ve.
  - prácticas performativas para la mejora.

## **Resultados y/o conclusiones**

Las principales conclusiones indican que desde la mirada de los directores y directoras de establecimientos públicos de la Región Metropolitana de Santiago, la mantención del Simce como indicador de calidad educativa entra en conflicto con los proyectos educativos que plantean la inclusión escolar como objetivo o misión de la escuela, en tanto no reconoce otro tipo de procesos y logros relevantes para la comunidad educativa de cada establecimiento.

En la medida en que el Simce sigue siendo el principal indicador de resultados de un establecimiento, las escuelas mantienen prácticas de selección y exclusión de estudiantes. En un sistema altamente segregado económicamente, aquellas familias que no logran pagar educación particular o subvencionada, mantienen a sus hijos en el sistema público cuando no logran superar las pruebas de ingreso aplicadas en las escuelas no municipales. En consecuencia, se plantea lo contradictorio de una política pública que, por una parte, orienta su discurso a la mejora de la calidad de la enseñanza y la igualdad de oportunidades, pero manteniendo las condiciones de competencia en base a un ranking y categorización de los establecimientos en base a sus resultados en pruebas estandarizadas, lo que no modifica las condiciones estructurales del sistema educativo en su conjunto, en desmedro de la educación pública.

## **Contribuciones y significación científica de este trabajo**

En consideración a que la Agencia comienza a operar oficialmente desde el mes de mayo de 2017, es una institución que aún no ha sido estudiada desde la investigación educativa. En este sentido, el presente trabajo plantea una aproximación inicial a la implementación de una política educativa novedosa, desde un ámbito relevante para la orientación y evaluación del sistema educativo en base a su principal indicador de calidad, como lo es el Simce. En este sentido, permite visualizar a la política y autoridades educativas las consecuencias negativas que el uso de la evaluación estandarizada implica para el sistema en su conjunto, en tanto obstaculiza procesos que se orienten a mejorar los índices de segregación e igualdad de oportunidades que la escolarización supone.

## BIBLIOGRAFÍA:

Bellei, C. (2010) Evolución de las políticas educacionales en Chile (1980-2009) En *El libro abierto de la informática educativa*, A. Bilbao y A. Salinas, ed., Mineduc Chile, 2010.

(2012). Equidad educativa y dinámicas de mercado en educación. En “La emergencia de la ciudadanía: Democracia, Poder y Conflicto”, Actas VI Escuela de la Cátedra Michel Foucault, Universidad de Chile, Institut Français, Embajada de Francia, Chile.

Bolívar, A. (1999). La educación no es un mercado. Crítica de la Gestión de Calidad Total” *Aula de innovación educativa*, 83-84, pp. 77-82.

Cox, Cristián. (2012). Política y políticas educacionales en Chile 1990-2010. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 21(1), 13-43. Recuperado en 11 de octubre de 2017, de [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-499X2012000100002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-499X2012000100002&lng=es&tlng=es).

Fullan, M., & Hargreaves, A. (1999). *La escuela que queremos: Los objetivos por los que vale luchar*. México: Biblioteca para la actualización del maestro.

Pérez Gómez, Ángel. “La cultura escolar en la sociedad neoliberal”. Madrid: Ediciones Morata, 2004. Pág. 20-24.

Román, M., Corvalán, J. (2016) “Dicen que esta escuela es mala, pero nosotros la encontramos buena”. Elección de escuela en familias pobres de Chile. En *Mercado escolar y oportunidad educacional. Libertad, diversidad y desigualdad*. Ed. Universidad Católica de Chile, pp. 209-232.

Rossetti, M (2014). La segregación escolar como un elemento clave en la reproducción de la desigualdad. Publicación de las Naciones Unidas ISSN 1564-4162 LC/L.3845. CEPAL - Serie Políticas Sociales N° 199

Verger, A., Bonal X., y Zancajo. A. (2016). Recontextualización de políticas y (cuasi)mercados educativos. Un análisis de las dinámicas de demanda y oferta escolar en Chile. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 24(27), <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.24.2098>